

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 01-Z-11.49/65, Zaragoza.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-Z-11.49/65, Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Zaragoza.—«Viviendas para Camineros y Parque de Zona. Localidad de Caspe.»

A don Antonio Rubio Asensio, en la cantidad de 7.984.151,82 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 8.316.824,81 un coeficiente de adjudicación del 0,960000000.

Madrid, 6 de agosto de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-V-237-11.11/65, Valencia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-V-237-11.11/65, Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Valencia.—«Mejora de la travesía de Benimuslem en la carretera comarcal 3324 de Alberique a Sueca.»

A don Francisco Juan Rey, en la cantidad de 752.403,87 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 767.759,05 un coeficiente de adjudicación del 0,980000001.

Madrid, 6 de agosto de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 01-V-11.37/65, Valencia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-V-11.37/65, Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—«Viviendas para Camineros. Localidad de Chirivella.»

A «Construcciones Díaz, S. L.», en la cantidad de 4.949.000,00 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 5.920.305,93 un coeficiente de adjudicación del 0,835936530.

Madrid, 6 de agosto de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 01-HU-11.39/1965, Huesca.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de julio del corriente año, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-HU-11.39/1965, Huesca,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca: Garaje para máquinas quitanieves en el Portalé. C. C. 136, de Huesca a Francia, por Sallent.

A don José María Abós Ballarín, en la cantidad de 1.684.772,68 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.684.772,68 pesetas un coeficiente de adjudicación del 1.

Madrid, 6 de agosto de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 01-LE-11.50/1965, León.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-LE-11.50/1965, León,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

León: «Viviendas para Camineros y Parque de Zona. Localidad: Astorga.»

A don Joaquín Pevida Suárez, en la cantidad de 6.985.956,07 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.755.575,78 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,900765625.

Madrid, 6 de agosto de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 7-A-210-11.11/1965, Alicante.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 15 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-A-210-11.11/1965, Alicante,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante: «Mejora del firme C. N. 340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, punto kilométrico 59,900, Travesía de Elche.»

A don Juan Navalón Cerdán en la cantidad de 3.429.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 3.429.076,82 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,999977597.

Madrid, 6 de agosto de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano.

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Valencia por la que se declara la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Ribarroja por las obras de acceso al puente sobre la rambla de Poyo, entre los puntos kilométricos 332,500 y 333,950 de la carretera nacional III, Madrid-Valencia (expediente complementario).*

Practicada la información pública en la forma prescrita por los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento, y finalizado, por tanto, el plazo de alegaciones,

Esta Jefatura, en vista de su resultado, tras las comprobaciones oportunas, previo informe de la Abogacía del Estado y en virtud de lo dispuesto en los artículos 98 y 20 de aquélla, ha resuelto decretar la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Ribarroja por las obras de acceso al puente sobre la rambla de Poyo, entre los puntos kilométricos 332,500 y 333,950 de la carretera nacional III, Madrid-Valencia (expediente complementario), que son los que insertó el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1965 publicar reglamentariamente, esta Resolución y notificarla individualmente a los interesados, si bien limitada en su texto íntegro a la parte exclusiva que la relación les afecte. Tanto los indicados interesados como los comparecientes en la información pública podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas en el plazo de diez días, contados desde la notificación o publicación, respectivamente.

Valencia, 10 de agosto de 1965.—El Ingeniero Jefe.—6.543-E.